



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005607-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a vacantes de puestos de trabajadores sociales de los hospitales Clínico Universitario y Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/005607, relativa a vacantes de puestos de trabajadores sociales de los hospitales Clínico Universitario y Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0805607, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puestos de trabajadores sociales de los hospitales Clínico Universitario y Río Hortega de Valladolid.

En el Hospital Clínico Universitario de Valladolid existen en la actualidad dos puestos de trabajo de trabajadores sociales, vacantes desde el 9 de agosto de 2013 y el 30 de abril de 2014, respectivamente, y que se prevé que serán cubiertas próximamente. En el Hospital Río Hortega de Valladolid no existe en la actualidad ningún puesto de trabajador social vacante.

Valladolid, 27 de octubre de 2014.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.